

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Primero de Familia Oralidad**  
**MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **123**

Fecha Estado: 25/11/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120190038700</b>	Jurisdicción Voluntaria	ROSA ELVIA PEREZ JARAMILLO	(Presunto desaparecido) DIEGO MAURICIO GIRALDO PEREZ	Auto que accede a lo solicitado M4. NOVIEMBRE 23 DE 2020. ACCEDE A LO SOLICITADO POR LA ABOGADA RUTH ELENA CASTRILLON, SE DISPONE POR LA SECRETARIA SUMINISTRARLE LA INFORMACIÓN.	24/11/2020		
<b>05001311000120200018200</b>	Procesos Especiales	ADOLFO LEON GARCES CARVAJAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que agrega escrito M7. 24 de noviembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la entidad accionada. Por no haber sido impugnado el fallo, se ordena remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	24/11/2020		
<b>05001311000120200018300</b>	Procesos Especiales	PROTECCION	INVIAS	Auto que agrega escrito M7. 24 de noviembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la entidad accionada. Por no haber sido impugnado el fallo, se ordena remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	24/11/2020		
<b>05001311000120200020300</b>	Procesos Especiales	TERESA GUZMAN VDA DE MUIÑOZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS (UARIV)	Auto que agrega escrito M7. 24 de noviembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la entidad accionada. Por no haber sido impugnado el fallo, se ordena remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	24/11/2020		
<b>05001311000120200020500</b>	Procesos Especiales	CESAR AUGUSTO ALVAREZ OROZCO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto que agrega escrito M7. 24 de noviembre de 2020. Se agrega escrito presentado por la entidad accionada. Por no haber sido impugnado el fallo, se ordena remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	24/11/2020		
<b>05001311000120200027000</b>	Verbal	LIDIA ANDREA GIRALDO BUSTAMANTE	IVAN DARIO GRISALES BETANCUR	Auto que agrega escrito M4. NOVIEMBRE 19 DE 2020. SE AGREGA AL EXPEDIENTE LA PUBLICACIÓN REALIZADA POR EL DESPACHO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020 DEL EDICTO EMPLAZATORIO AL DEMANDADO. RNPE.	24/11/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001311000120200035601</b>	Procesos Especiales	JOSE COLVERT TOLEDO TABARES	ADRIANA DEL SOCORRO ARANGO MEJIA	Auto admite recurso apelación M4- NOVIEMBRE 23 DE 2020. ADMITE RECURSO DE APELACIÓN DE LA RESOLUCIÓN N°1287 DEL 28 DE OCTUBRE DE 2020 PROFERIDO POR LA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRES- MANRIQUE. .	24/11/2020		
<b>05001311000120200036200</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	DORIS PATRICIA VARGAS BEDOYA	(Causante) EDGAR ARBOLEDA CARDONA	Auto que inadmite demanda M1. 23 de noviembre de 2020. Inadmite demanda. Reconoce personeria.	24/11/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERONICA MARIA VALDERRAMA RIVERA  
SECRETARIO (A)